

4.1-6

EL 98 DE GALDÓS, UN EPISODIO ENTRE PRESTAMISTAS Y ADMINISTRADORES

Julián Ávila Arellano

El estudio que sigue se inserta en la investigación del referente de actualidad, implícito pero estimulante y operativo, como un agujero negro galáctico, dentro del realismo de las creaciones galdosianas. Para ello me apoyo en la idea de que éstas fueron planeadas y realizadas con mentalidad y criterios periodísticos, como una crónica continuada de la actualidad española, y que, por ello mismo, sus mensajes trascienden la anécdota superficial del argumento para elevarse al rango de construcciones intrahistóricas, simbolizadoras, como radiografías del fondo moral del tiempo del relato y del escritor, conseguidas mediante la virtualidad de la expresión literaria.

La complejidad del tema propuesto resulta evidente tanto por lo que toca a su localización histórica dentro de la crisis del 98, como por su constitución interna. Porque no cabe duda de que Galdós compartió con el resto de los intelectuales de su tiempo el bochorno de lo que 17 años más tarde recordaría como "la ruina de la soberbia española en la colonia" ("El viaje de Galdós a Cuba", *El País*, 21 de febrero de 1915, p.2, col. 1). Una soberbia sólo comparable en motivaciones y resultados con la que había impulsado unos lustros antes a la burguesía francesa del Segundo Imperio a entrar en contienda con los alemanes en la Guerra Franco-Prusiana de 1870.

Siendo patentes las repercusiones que en la vida y en la obra de este escritor tuvieron las perturbaciones sociopolíticas, militares, morales y artísticas de la crisis finisecular, el poco tiempo y espacio de que dispone este trabajo no permiten ni siquiera señalarlas. Tampoco es posible adelantar alguna reflexión sobre la naturaleza simbolizadora de la actualidad que atribuyo a sus narraciones, ni sobre la mentalidad y criterios periodísticos en que considero se sustentan sus estructuras y su estilo realista. Respecto del referente de actualidad sólo adelantaré algo que parece obvio, y es que el carácter abstracto del lenguaje verbal, especialmente ambiguo en la comunicación en ausencia de los textos literarios, debiera motivar la atención de los críticos hacia el control de estos espacios referenciales, entre la realidad y el pensamiento verbal, tantas veces reconstruidos de modo inconsciente y casi reflejo sin cuestionar cuál pueda ser la índole verdadera de la creación.

El referente literario es la sombra cultural que proyectan las palabras dentro del espacio textual, siempre de acuerdo con la altura intelectual y enciclopédica del autor y de cada uno de los lectores que compartan con él, y al alimón, la tarea de irse poniendo de acuerdo respecto del mensaje construido. Como ya se puede suponer es ésta una relación siempre inestable e imprecisa, además de revisable y mejorable, en la que se producen los mayores éxitos y fracasos de cualquier lectura literaria, las de Galdós incluidas. Lo mismo puede suceder que el lector-crítico encuentre en el texto mucha más información referencial que la que pretendían las propuestas del creador, como lo contrario, que el tiempo y la distancia espiritual, tan fuerte después de la crisis aquí señalada, hubieran afectado a los lectores del mismo modo negativo que a los historiadores e intelectuales modernistas.

En esta situación y tratándose de la presencia dentro del texto literario de referentes de actualidad, naturalmente carentes, por otro lado, de marcadores cronológicos precisos —sólo posibles cuando esa actualidad ya se ha fijado en un discurso histórico concreto—, lo único que se puede hacer es tratar de reconstruirlos señalando la eficacia motivadora y organizadora que resulta de su presencia y contextura histórica real.

A tanto, sin embargo, no se podrá llegar en esta ocasión respecto de la propuesta de presencia referencial del problema del colonialismo cubano, entre otros motivos por su extensión y complejidad sociopolítica, económica y militar. El tema cubano es actualidad española acuciante por lo menos desde el principio de la Guerra Grande o de los Diez Años, que viene a coincidir con la primera narración extensa de este escritor, *La Fontana de Oro*. Cuba estará también entre los proyectos literarios galdosianos de sus últimos años, como se puede apreciar en el texto anteriormente citado de 1915 y en otros similares de entonces.

Me reduciré, pues, a plantear, por lo menos, algunos de los datos históricos que este escritor consideró relacionados con el proceso colonial y presentes en la construcción de la actualidad de aquella crisis reduciendo el espacio considerado a las dos décadas interseculares y a lo económico de su contenido, ya que lo ideológico y lo bélico no cabrían en este momento. Y, como se adelanta en el título de esta exposición, la apreciación que durante años va realizando este escritor sobre el proceso colonial se puede resumir en ese relevo señalado de los prestamistas por los administradores, o del capitalismo proteccionista e intervencionista europeo por el más higiénico y librecambista norteamericano.

Tres fases se podrían considerar en ese proceso: Los orígenes sociopolíticos que detecta el escritor en este particular arquetipo de capitalista español que es Francisco de Torquemada, versión económica del fanatismo doctrinario tradicionalista; la reacción tardía y equivocada que tiene éste ante los efectos ruinosos que ha producido el severo tratamien-

to especulativo que le ha aplicado a Cuba durante las primeras décadas de la restauración canovista; y, en fin, la nueva relación de control administrativo y vigilancia de la estabilidad que precisan los negocios que trae la victoria norteamericana, prevista por el escritor varios meses antes de que fuera realidad histórica.

Orientado el trabajo por esta dirección, lo primero que habría que señalar es la perspicacia con que Galdós supo captar los fundamentos económicos de la crisis colonial varios años antes de que se llegara a la resolución del Desastre, y sin descontextualizarla del frente común de la lucha de clases que incluía en este caso a los insurrectos coloniales.

Todo ha cambiado —dice Galdós en una carta a *La Prensa* de Buenos Aires del 30 de abril de 1891 titulada “El 1º de mayo” y que Alberto Ghirardo fecha erróneamente como del 15 de abril de 1885 (Shoemaker, 1973, p.448; Pérez Galdós, 1923, pp.267-277)—. La extinción de la raza de tiranos (se está refiriendo a las luchas anteriores entre el tradicionalismo y el liberalismo) ha traído el acabamiento de la raza de los libertadores. Hablo del tirano en el concepto antiguo, pues ahora resulta que la tiranía subsiste, sólo que los tiranos somos ahora nosotros, los que antes éramos *víctimas* y *mártires*, la clase media, la burguesía, que antaño luchó con el clero y la aristocracia hasta destruir al uno y a la otra con la desamortización y la desvinculación. ¡Evolución misteriosa de las cosas humanas! El pueblo se apodera de las riquezas acumuladas durante siglos por las clases privilegiadas. Con estas riquezas se crean los capitales burgueses, las industrias, las grandes empresas ferroviarias y de navegación. Y resulta que los desheredados de entonces se truecan en privilegiados. Renace la lucha, variando los nombres de los combatientes, pero subsistiendo en esencia la misma. ¿Qué quiere decir esto? Que los que no poseen, que son siempre los más, atacan a los que tienen, que son los menos, pero se hallan robustecidos por el amparo del Estado. El Estado defiende la propiedad adquirida por los medios legales con absoluta preterición de la ley moral. El pueblo no se resigna. La iglesia no se atreve a amparar a los desvalidos, temiendo salir perdiendo si éstos alcanzan el triunfo. Pónese, pues, de parte de los poderes y de la propiedad constituidos. En el fondo hay, pues, gran semejanza con la situación de hace cincuenta años. (pp.268-269)

He aquí la interpretación que Galdós hace de la actual lucha de los marginados atendiendo más a los orígenes de “desheredados de entonces” que tienen los “privilegiados” de ahora, que al proletariado revolucionario e insurreccional. Dos décadas habrán de transcurrir hasta que este escritor abandone definitivamente esta perspectiva burguesa del problema socioeconómico y alcance la sensibilidad socialista que manifiesta du-

rante el verano de 1910 (*El Bachiller Corchuelo*, julio 1910, p.34). Mientras, su atención sigue centrada en estos nuevos burgueses que, tras la serie de revoluciones liberales, han ido saliendo de la posición de *víctimas* en que estaban 50 años atrás, hasta la recién alcanzada durante la Restauración de *verdugos*. Estos son, en lo que toca al tratamiento económico de lo colonial, los prestamistas cuya inhumanidad financiera acabará resolviéndose en el relevo de los nuevos administradores del territorio antillano, los norteamericanos, después del tratado de París del 10 de diciembre de 1898.

Esta misma es la versión que da Manuel Moreno Fraguinals, uno de los historiadores cubanos que mejor conoce este tema de las repercusiones decisivas que tiene el desarrollo del liberalismo peninsular en la marcha de la historia interna de la Isla hasta el definitivo relevo norteamericano.

El peligroso juego político —comienza diciendo en el capítulo “Definiendo una política” (Moreno Fraguinals, p.190)— de la plantocracia criolla, apoyando el Antiguo Régimen y promoviendo interiormente reformas que socavaban en su favor el sistema colonial, hizo crisis en 1834, cuando, después de la revolución de La Granja, España envió a la Isla un gobernante liberal: el capitán general Miguel Tacón. Una vez más se enfrentan en Cuba el liberalismo español (que trata de poner la colonia al servicio de la metrópoli) y el liberalismo criollo (que intenta usar la metrópoli como salvaguarda del papel de Cuba en el equilibrio internacional americano, pero reservándose para ella la explotación económica de la Isla).

Nuevamente el liberalismo como impulso de la lucha de clases y sus efectos en el relevo cíclico de las víctimas y los verdugos. Pero los “desheredados” que llegaron a Cuba, dadas las peculiaridades geográficas y socioeconómicas del lugar, alcanzaron el estado de “privilegiados” en unas circunstancias y con unas pretensiones en buena medida diferentes, mucho más agresivas que en la Península. Así lo resume el citado Moreno Fraguinals (pp.235-237):

La oligarquía financiera-comercial española de Cuba (en 1868) ya era más poderosa que los sacarócratas cubanos: dominaban el comercio, la banca, la producción y exportación de tabacos (más de 200 millones de habanos al año), las líneas navieras, las principales industrias y servicios urbanos y gran parte de la manufactura azucarera. Por lo tanto la conservación del poder gobernante era para ellos una cuestión de vida o muerte.

Para esta élite financiero-comercial de la Isla, quedaba claro que eran igualmente enemigos suyos los independentistas cubanos levantados en armas en Oriente, los reformistas criollos, el re-

cién nombrado capitán general Domingo Dulce y los hombres de “La Gloriosa” en España. Por lo tanto no se trataba de un conflicto contra un único bando: por el contrario, era una lucha en tres frentes. De esta manera la élite financiero-comercial de Cuba se enfrentó al gobierno revolucionario de Madrid, al que consideró aliado de los reformistas criollos. Dentro de sus posibilidades, su pugna con Madrid la llevó a tomar el poder de la colonia, mediante un golpe de estado. Todo ello sin dejar de combatir a los rebeldes independentistas de oriente. (...)

Dado el golpe de estado, la oligarquía financiero-comercial, o dicho en las palabras de Dulce, el *partido peninsular* tomó el poder (y eliminó de los cargos de funcionarios e institucionales de la Isla a todos los que tuvieran algo que ver con la revolución de 1868...) Así, el movimiento político contra la revolución septembrina había comenzado en La Habana, lo que equivale a decir que la lucha por la restauración monárquica había comenzado en Cuba, aunque esto no aparezca nunca en las historias de España. Poco después moriría asesinado Joan Prim i Prats, y el pueblo cubano dejó una frase que la tradición repite: “Prim fue asesinado en Madrid, pero el gatillo lo apretaron en La Habana”. La expresión parece ser cierta. (Cuando 30 años más tarde sea asesinado Cánovas del Castillo, el gatillo también será apretado en La Habana.)

Como ya he demostrado en un trabajo reciente (“Texto y referencia”) con motivo de los negocios con que prospera el “desheredado” protagonista de *Torquemada en el purgatorio* (1894), la financiación de los siempre exorbitantes gastos del Estado (como hicieron estos comerciantes y financieros cubanos hasta lograr la restauración de Alfonso XII y la pacificación de los territorios españoles, descontrolados por el afán liberalizador de los sectores marginales y marginados) y de la aristocracia tradicional, junto con las inversiones en las grandes empresas de los capitalistas extranjeros (otra modalidad de préstamos sin riesgos), conforman los fundamentos del capitalismo español de la restauración canovista. Y de todo ello aquí interesa destacar la coincidencia existente entre la información que se desprende de los estudios precedentes de los historiadores y la lectura tan certera que un coetáneo de los hechos como lo fue Galdós realiza en sus crónicas y en sus creaciones.

Para Galdós, como para los historiadores que se han ocupado de aquellas décadas, el capitalismo decimonónico adquiere los vicios derivados de la inestabilidad sociopolítica que producía el continuo enfrentamiento entre las posiciones más conservadoras y las más progresistas. Es un capitalismo que se interesa más por la especulación sobre los frágiles presupuestos de los individuos y de las instituciones que en correr riesgos en la creación de bienes agrícolas, industriales o de servicios. De aquí el

arquetipo de prestamista con que el escritor diseña su rostro moral. Los grandes negocios capitalistas de la época isabelina, del Sexenio revolucionario y de la Restauración se realizan a través de préstamos al Tesoro Público (el peninsular y el cubano), arrendamientos de servicios como es el del abastecimiento y manufactura del tabaco, especulación en Bolsa, préstamos a grandes familias nobiliarias incapaces de control financiero en una época cada vez más consumista y, en fin, los préstamos individuales en un tiempo en el que los bancos eran escasos e inadecuados para este tipo de economías. En todas estas acciones se repiten los tres rasgos del arquetipo galdosiano, la especulación, las implicaciones humanas directas entre prestamista y prestatario y la inestabilidad sociopolítica que subyace como motor del proceso financiador. Lo que en la historia son procesos macroeconómicos, en los textos galdosianos son peripecias individuales, aunque como he señalado en el trabajo citado más arriba, también existen alusiones a negocios de envergadura concretos.

He aquí un resumen de todo ello aplicado a la biografía económica y social de Francisco de Torquemada, tomado del primer capítulo de su novela-corta *Torquemada en la hoguera*:

El año de la Revolución (1868) compró Torquemada una casa de corredor (...). El año de la Restauración ya había duplicado Torquemada la pella con que le cogió la *Gloriosa*, y el radical cambio político proporcionó bonitos préstamos y anticipos. Situación nueva, nómina fresca, pagos saneados, negocio limpio. Los gobernadores flamantes que tenían que hacerse ropa, los funcionarios diversos que salían de la oscuridad famélicos, le hicieron un buen agosto. Toda la época de los conservadores fue regularcita, como que éstos le daban juego con las esplendides propias de la dominación, y los liberales también, con sus ansias y necesidades no satisfechas. Al entrar en el gobierno en 1881, los que tanto tiempo estuvieron sin catarlo, otra vez Torquemada en alza: préstamos de lo fino, adelantos de lo gordo, y vamos viviendo.(...)

Todo iba como una seda para aquella feroz hormiga, cuando de pronto le afligió el Cielo con tremenda desgracia: se murió su mujer. (pp.8-9)

En febrero de 1889, cuando ya se ha producido la desintegración definitiva de la oligarquía comercial y financiera cubana defensora del centralismo peninsular, cuando buena parte de sus miembros se han pasado al autonomismo, es el momento en el que Galdós descubre el sentido de la historia y comienza con un primer bosquejo de novela corta lo que serán la serie de las tres novelas centradas en la decadencia y muerte final de este arquetipo (1893-1895). Primero muere su primera mujer en 1881 (tiempo señalado en el relato). En febrero de 1883 ó 1884 recibe el casti-

go inhumano de la rápida muerte de su superdotado Valentín, el primero. El 15 de mayo de 1889 muere su socia doña Lupe la de los Pavos. A finales de 1891 le nace un hijo tan monstruoso como monstruosa es la alianza de altanera aristocracia y zafio capitalismo en que ha sido engendrado. Hacia la primavera de 1892 muere, casi se podría decir de imposibilidad, su aristocrática esposa y él la sigue pocas semanas después.

En sentido inverso pero demostrando bastante coincidencia con las fechas propuestas, se van sucediendo los acontecimientos históricos que van colocando a los Estados Unidos en el puesto del comercio internacional caribeño que había venido ocupando España. Durante el verano de 1881 los Estados Unidos y Colombia firman los acuerdos de constitución del protectorado norteamericano sobre el Canal de Panamá. Por esas mismas fechas comienza la reforma económica librecambista del ministro sagastino Juan Francisco Camacho que tanta controversia suscitara de parte del proteccionismo torquemadesco catalán.

Desde 1884 y a través de las cartas que comienza a enviar este año Galdós como crónicas de actualidad española a *La Prensa* de Buenos Aires, podemos disponer de testimonios directos suyos acerca de su preocupación por la agonía económica que está padeciendo la Isla en la que familiares suyos muy cercanos tienen la fuente de sus recursos económicos (véase Pattison).

El 15 de julio (Shoemaker, 1973, p.105) aparece la primera referencia en esa dirección señalando que las reformas planteadas para atender la situación de las Antillas son

resultado de laboriosas transacciones concertadas entre cubanos, malagueños, castellanos y catalanes (es decir, los cuatro monopolios peninsulares e insulares que se estaban resarcando de la financiación de la Restauración con el hipotecado tesoro cubano), y siendo necesario que estos varios intereses queden satisfechos, no parece posible que el problema cubano se resuelva y que los monopolios de aquí queden contentos. Podrá suceder que todos pierdan y Cuba continúe ahogada por su horroroso presupuesto.

El 9 de noviembre especifica más en qué consiste ese "horroroso presupuesto":

Una cruel guerra originó enormísima deuda, y éste es el motivo del elevado presupuesto de la Isla, el cual excede al de algunos Estados americanos que tienen doble y triple población. (Shoemaker, p.127)

Tanto es así que

Aquella isla en otro tiempo rica y floreciente está hoy tan pobre que sin los auxilios de la metrópoli perecería irremediablemente. (Shoemaker, p.126)

¿No recuerda esta situación las relaciones que dice el narrador de *Torquemada en la cruz* mantenían los hermanos Águila con doña Lupe antes de que les dejara ésta encomendados a Francisco de Torquemada?

Una semana después de los textos citados, el 17 de noviembre de 1884, recoge Galdós pormenorizada y positivamente el tratado de comercio que España acaba de firmar con los Estados Unidos. Los monopolistas, sin embargo, retrasarán la realización del acuerdo hasta que sea imposible demorarlo más ante la presión norteamericana de la ley McKinley de principios de 1892. Mientras tanto, ante lo inevitable de la nueva situación librecambista, se van produciendo los inevitables reajustes económicos. El patriotismo de la oligarquía financiera cubana se resiente. En la primavera de 1888 gran parte de ellos, pertenecientes hasta entonces al Partido Constitucional Cubano, se pasan al bando contrario de los Reformistas Autonomistas de la burguesía criolla. El 13 de abril de este año se celebra en Washington una importante conferencia sobre las colonias caribeñas y ya la mayor parte de estos financieros comienzan a volverse hacia el mejor acomodo comercial de los norteamericanos, como bien supo el escritor recoger y reflejar en la envilecida Jerusa de *El abuelo* de 1897.

La última oportunidad de España en este litigio económico con los Estados Unidos por el control comercial de Cuba, se pierde en el fracaso de las reformas autonomistas que propuso el entonces sagastino Antonio Maura en la primavera de 1893. Hasta ese momento Galdós había reseñado literariamente la situación reincidiendo en el apoyo económico con que los financieros debían atender a la ruina económica de la Isla. Eso trata de hacer inútilmente Tomás de Orozco en *Realidad* (1889-1892) con el joven tronado Federico Viera, Ángel Guerra con los mendigos de Toledo, Pepet Cruz con la familia de los Moncadas en *La loca de la casa*, y los citados Lupe la de los Pavos y el propio Torquemada con la familia de los Águila. Superar la crisis económica suponía recuperar la paz y la estabilidad, y con ello se aseguraba la pervivencia de lo español en la colonia.

Tras el fracaso de las propuestas autonomistas de 1893, la interpretación que el escritor realiza de la actualidad colonial varía sensiblemente. Hay un análisis, el de *La de San Quintín*, que apunta a la independencia en los personajes de Víctor Barinaga y Rosario de Trastamara abandonando en irreversible decadencia a los despóticos comerciantes y prestamistas Buendía. La solución de regeneración económica se hunde grotescamente en el caso de las relaciones monstruosas entre los aristócratas Águila y el mezquino Torquemada en las dos últimas novelas de esta serie. El bonda-

doso comerciante Santiago Paternoy trata inútilmente de salvar la vida del rebelde León Martín en *Los condenados* (1894).

Con el comienzo de la última guerra de independencia en 1895 la crónica literaria galdosiana se atiene a lo que da de sí el campo de batalla. Cuando es Martínez Campos el que busca la paz ante todo, sus obras proclaman la regeneración espiritual y económica mediante el trabajo en *Voluntad, Nazarín y Halma* (1895). En la versión teatral de *Doña Perfecta* persiste la tragedia del choque irreconciliable entre el hacendado y el rebelde (la tía y el sobrino) pero ahora la participación del ejército (el Pinzón de la novela de 1876) es sustituida por las artes aviesas de un personaje exótico de Orbajosa que se comporta con artes de espionaje, Juan de Tafetán, y los intereses de medro económico de la subordinada Remedios aparecen patentes y activos desde el principio de la representación, algo que tampoco ocurría en la novela original.

El espionaje y la extremada violencia estarán ya presentes en *La fiera* del año siguiente, y la terrible actuación del general Weyler le recordarán a Galdós las campañas devastadoras de Zumalacárregui durante la Primera Guerra Carlista, belicismo que se continuará en *De Oñate a La Granja, La campaña del Maestrazgo y Luchana*.

El último Torquemada, es decir, el último prestamista que convive de este modo tan "entrañable" con sus víctimas, es el Carlos Moreno Trujillo de los primeros capítulos de *Misericordia* (1897) llevando cuenta y razón de las limosnas que reparte a los mendigos de la parroquia de San Sebastián y tratando de regenerar la economía de doña Paca Juárez con un lapicero y un libro de contabilidad en el que se debe acostumbrar Nina a anotar sus miserias. Este es el momento también en el que del modo tan inexplicable como debió resultar en la vida de la burguesía criolla cubana, las miserias de las dos mujeres abandonadas se convierten de pronto en riquezas controladas y selectivas, sólo para los amos, traídas de la mano de un igualmente sorprendente don Romualdo Cedrón, personaje ajeno a la vida de los personajes, como lo es la Lucrecia Richmond de *El abuelo*.

Estos dos personajes inauguran un nuevo arquetipo económico en la obra de Galdós. De los tres rasgos que he presentado como definidores del prestamista torquemadesco español, la especulación, la inestabilidad sociopolítica y el trato personalizado de los negocios, es la transformación de este último en control financiero estricto, junto a la frialdad profesional en la ejecución de los encargos, lo que más destaca en los administradores cuyo referente extraliterario de alguna manera ha quedado marcado por este traspaso de poderes coloniales del 98.

Muchos son los personajes galdosianos cuyo control económico sobre otros cumple desde ahora una función importante en la construcción de las obras galdosianas siguiendo el modelo de don Romualdo Cedrón.

Las resonancias históricas de esta nueva mentalidad, si es que se acepta que existan, no pueden provenir de la pésima, pesimista y descontrolada situación peninsular. Es en las Antillas y en las Filipinas, sobre todo en Cuba, donde la vida ha dado un giro especialmente significativo. Como es bien sabido, desde la firma del tratado de cesión de la soberanía por parte de España, y hasta el 20 de mayo de 1902 en que se establece un gobierno republicano autóctono, Cuba ha permanecido bajo gobiernos militares norteamericanos, los presididos por los generales John R. Broocke y Leonard Wood. Con estos gobiernos de intervención la sociedad cubana inicia unos años, poco más de un lustro, de paz que repercute de modo rápido en mejoras de todo tipo, en especial en la realización de obras de saneamiento público que producen un notable descenso de la mortalidad civil. En la fecha citada se promulga la Constitución republicana cubana con las ventajas consabidas para los intereses económicos norteamericanos y se produce el traspaso de poderes al primer presidente natural de la Isla que es Tomás Estrada Palma, reelegido en 1906. Hacia 1908 comienzan a rebrotar la violencia y la inestabilidad en este territorio persistentemente colonizado. La conciencia cada vez más despierta y extendida contra los fuertes desequilibrios económicos y sociales repercute también en el crecimiento de una hasta entonces desconocida sensibilidad racista, y todo ello acaba desembocando en los intentos revolucionarios de ideología marxista y socialista que precedieron a la actual sociedad de masas y que las especiales circunstancias sociopolíticas y económicas de la Isla han prolongado más allá de lo que parecieran ser sus límites históricos naturales.

Pero la perspectiva de Galdós, saliendo del inoperante capitalismo proteccionista español decimonónico, no podía alcanzar, al menos durante los primeros años, tales resultados negativos de la transición colonial. Se puede pensar que, comparando una situación con la otra, durante algún tiempo el escritor apoyara con una cierta fascinación este nuevo modelo de despotismo socioeconómico, higiénico, ilustrado y, sobre todo, eficaz; esta especie de dictadura tecnocrática cuyos inconvenientes hoy conocemos, pero que entonces, tanto en el ambiente colonial como en la reacción de los intelectuales españoles de la escuela de Eugenio d'Ors y de Ortega y Gasset contra las primeras manifestaciones modernistas, parecía que traía un necesario enfriamiento de los apasionamientos que habían resultado tan destructivos e ineficaces durante el siglo XIX, y cuyos efectos aún perduraban durante los primeros años del XX, como reconocerán más tarde un Antonio Machado, por ejemplo, con su "montar quisimos en pelo una quimera" de su "Una España joven" de *Campos de Castilla* (1917), o el bohemio valleincliniano que se descubre ante el anarquista Mateo de la escena VI de *Luces* (1924) como "yo soy el dolor de un mal sueño".

La pulcritud física, espiritual y financiera de don Romualdo Cedrón es algo inédito en los ambientes torquemadescos españoles que reconstruye nuestro escritor, así como su modo transparente de mover el dinero cuan-

do en el cap. XXXIII de *Misericordia* informa a la estupefacta doña Paca de las decisiones que ha tomado en sus funciones como testamentario.

Dos meses de pensión —concluye— han devengado ustedes ya, y ahora nos pondremos de acuerdo para las formalidades que han de llenarse, a fin de que uno y otro perciban desde luego...

Muchas consideraciones se podrían realizar contrastando estos comportamientos con el modo de ser y de actuar de Francisco de Torquemada a lo largo de las tres novelas con que Galdós completa en la actualidad de 1893 a 1895 la biografía de este capitalista que había aparecido 10 años antes en *El doctor Centeno*. Entre los personajes posteriores que siguen más o menos de cerca ese modelo de nuevo gobierno regularizado y contenido en lo que toca a los impulsos emotivos, se podrían citar muchos. Por ejemplo de los participantes en las últimas tres series de los *Episodios*, las figuras de Mendizábal, Jacoba Zahón, la madre de los Arratia, la enigmática Pilar de Loaysa y su recadero Pedro Hillo y las edades maduras de Fernando Calpena y Santiago Ibero, Demetria Castro Amézaga, Lucila Ansúrez y su marido Ángel Cordero, el Pepe García Fajardo convertido en el marqués de Beramendi, etc... Dentro de sus obras teatrales estas presencias son más directas y perceptibles. Citaré las figuras de Dámaso Monegro (*Alma y vida*, 1902), Horacio (*Bárbara*, 1905) o Guillermo Bruno (*Amor y ciencia*, 1905). Del primero, que es el inhumano controlador y administrador de los estados de la sensible y decadente duquesa de Ruydiaz, son estas palabras de la escena V del segundo acto contra los afanes insurreccionales del aristócrata don Guillén.

Sea lo que fuere, ha de saber el señor don Guillén que mis descubrimientos no me quitan el sueño. Y aquí me tenéis cada día más severo, más escrupuloso, exigiendo a plebeyos y a nobles sumisión incondicional, disciplina, obediencia.

Aunque la verdad galdosiana de fondo sobre esta situación la expresa el joven revolucionario Juan Pablo Cienfuegos (el mismo nombre que el estudiante que comienza la narración de *El doctor Centeno*) haciendo el homenaje de la protagonista en el espectacular cuadro final de la representación:

Vasallos de Ruydiaz, el grande espíritu de nuestra señora está en un reino distante, en un reino glorioso. Era la divina belleza, la ideal virtud, y nosotros, unas pobres vidas ciegas, miserables... ¿Qué habéis hecho, qué hemos hecho? Destruir una tiranía para levantar otra semejante. El mal se perpetúa... Entre vosotros siguen reinando la maldad, la corrupción, la injusticia. ¡Llorad, vidas sin alma, llorad, llorad! (*Alma y vida*, IV, vii)

OBRAS CITADAS

ÁVILA ARELLANO, J., «Texto y referencia», en AA.VV., *Creación de una realidad ficticia: las novelas de Torquemada de Pérez Galdós*, Castalia, Madrid, 1997.

El Bachiller Corchuelo (Enrique González Fiol), «Nuestros grandes prestigios: Benito Pérez Galdós. (Confesiones de su vida y de su obra)», *Por Esos Mundos*, año XI, tomo XX, junio 1910, pp.791-807, y tomo XXI, julio 1910, pp.27-56.

MORENO FRAGINALS, M., *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*, Crítica Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1995.

PATTISON, W. T., «Los Galdós en Cuba: La primera generación», *Anales Galdosianos*, año XXI, 1986 (Homenaje a Rodolfo Cardona), pp.15-52.

PÉREZ GALDÓS, B., *Obras inéditas. Política española*, vol. IV, tomo II, Renacimiento, Madrid, 1923.

SHOEMAKER, W. H., *Las cartas desconocidas de Galdós en La Prensa de Buenos Aires*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1973.